

Guayaquil, 03 de julio de 2017

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

DISTRIBUIDORA DIN DON S.A. DISDINSA "EN LIQUIDACIÓN".

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a mi atribución y obligación de Comisaria de **DISTRIBUIDORA DIN DON S.A. DISDINSA "EN LIQUIDACIÓN"** presento a ustedes mi informe correspondiente a los ejercicios económicos 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016 que se resume así:

1. La revisión incluyó aquellas pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de revisión que respaldan las transacciones registradas y su revelación de los estados financieros. También incluyó la determinación del uso de las normas establecidas para compañías por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y las estimaciones importantes realizadas por la administración.
2. Los estados financieros mencionados reflejan las cifras registradas en los libros de contabilidad y fueron preparados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y conforme a con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

En mi opinión los estados financieros referidos en el primer párrafo, reflejan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **DISTRIBUIDORA DIN DON S.A. DISDINSA "EN LIQUIDACIÓN"** al 31 de diciembre del 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016 y los resultados de sus operaciones de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y aplicados de manera uniforme.

Atentamente,



Ab. Gabriela Guzmán Flores

COMISARIA